

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Viernes 18 de mayo de 2012 Pág. 15422

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14223 AMAFASEU, S.L.

Edicto

Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria se sigue procedimiento de Ejecución n.º 429/11, a instancia de doña María Auxiliadora Naranjo Santana frente a la ejecutada Amafaseu, S.L., con CIF B38519187, en el que con fecha 30/03/12 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 2.781,05 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la LRJS, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 2012.- El/la Secretario/a.

ID: A120028961-1